

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A.

Avenida Los Puentes y 4 de Diciembre

Cumandá, 11 de abril del 2018

Señor

Washington Arturo Porras Pérez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A

Presente.

De mis consideraciones:

Quién suscribe, REA BALSECA ROBINSON RUPERTO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nº 091259083-3, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A. tengo a bien comunicarle a usted que he procedido a vender mis DOSCIENTAS ACCIONES que poseo en la referida compañía a favor de. Sr. WASHINGTON ARTURO PORRAS PÉREZ, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía Nº 060294647-7; al efecto informo que cada acción tiene un VALOR NOMINAL de \$ 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de Norte de América) dando un VALOR TOTAL de \$200.00 (Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América), informo además que la presente inversión es de origen nacional. Particular que pongo en su conocimiento a fin de que tome nota de esta venta en el respectivo libro de accionistas.

Por la atención que se digne dar al presente comunicado anticipo mi agradecimiento; para constancia firmo el presente documento conjuntamente con el cesionario de mis acciones y adjunto copia de los documentos personales de las partes intervinientes.

Atentamente,

Sr. Robinson Ruperto Rea Balseca

C.C. 091259083-3

CEDENTE

Sr. Washington Arturo Porras Pérez

C.C. 060294647-7

CESIONARIO

Sra. Janneth Beatriz Oñate Vargas

Longth Court

C.C. 120245619-8

CONYUGUE DEL CEDENTE

Sra. Maribel Noemi Concha Cabrera

C.C. 060292568-7

CONYUGUE DEL CESIONARIO











REPUBLICA DEL ECUADOR ON GENERAL DE REGISTRO CIVIL. CHOUSE DE

120245619-8

CIUDADANIA ONATE VARGAS JANNETH BEATRIZ

CUCARDE NACIMENTO MILAGRO MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-02-25 MACCHALIDAD ECUATORIANA SEND F

ESTADO CHIL CASADO ROBINSON RUPERTO REA BALSECA





иоприда / осимост



CERTIFICADO DE VOTACION



009

009 - 003

1202456198

ONATE VARGAS JANNETH BEATRIZ

GUAYAS PROVINCIA GRAL A ELIZALDE

CIRCUNSCRIPCIÓN.

2064

GRALELIZALDE BUCAY

MATERIAL PROPERTY.



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

EDTE CERTIFICACIO BINVE PARA TÓDOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



MIT SOME MA















